

ción de «En servicios civiles» en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», percibiendo sus haberes hasta fin de año por las Pagadurías de Haberes correspondientes al lugar de destino.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 5 de enero de 1967.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3186/1966, de 3 de diciembre, por el que se nombran Vocales Gran Cruz del Consejo de la Orden del Mérito Civil a don Roberto de Satorres y Vries y don Manuel Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de la Orden del Mérito Civil, de tres de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco.

Vengo en nombrar a don Roberto de Satorres y Vries y don Manuel Bermúdez de Castro y Sánchez de Toca, Vocales Gran Cruz del Consejo de la misma Orden en las vacantes producidas por fallecimiento de don Teodomiro de Aguilar y Salas y don Gustavo Navarro y Alonso de Celada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 3187/1966, de 29 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado de la Sala cuarta del Tribunal Supremo a don Acisclo Fernández Carriedo, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo once de la Ley de veinte de diciembre de mil novecientos cincuenta y dos, sobre Reorganización de la Inspección Central de Tribunales, Reforma de plantillas en las Carreras Judicial y Fiscal y Procedimiento para designación de Magistrados del Tribunal Supremo, en relación con el apartado a) del número dos del artículo veinte de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de veintisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de la Sala Cuarta de dicho Alto Tribunal, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Francisco Sáenz de Tejada y Olózaga, Barón de Benasque, a don Acisclo Fernández Carriedo, Magistrado de término con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número diecinueve de los de Madrid y actualmente en situación de excedencia especial, en la que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3188/1966, de 29 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Manuel Gómez-Villaboa Novoa, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por promoción de don Emilio Bande López, a don Manuel Gómez-Villaboa Novoa, Juez de término que desempeña el Juzgado de Baeza (Jaén), entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos del referido Consejo de Ministros, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número dos de Santa Cruz de Tenerife, vacante por traslación de don José María Morenilla Rodríguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3189/1966, de 29 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Carmelo Miquel Ylario, Magistrado de ascenso.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Acisclo Fernández Carriedo, a don Carmelo Miquel Ylario, Magistrado de ascenso que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Teruel, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde la fecha del referido Consejo de Ministros, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3190/1966, de 29 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Emilio Bande López, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Carmelo Miquel Ylario, a don Emilio Bande López, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Las Palmas, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos de la fecha del referido Consejo de Ministros, cuyo funcionario pasará a servir la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de El Ferrol del Caudillo, vacante por traslación de don Manuel María Rodríguez Iglesias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO MARIA ORIOL Y URQUIJO

DECRETO 3191/1966, de 29 de diciembre, por el que se promueve a la plaza de Fiscal general a don José Márquez Azcárate, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo dieciséis del Estatuto del Ministerio Fiscal en relación con el veinticuatro del Reglamento para su aplicación,

Vengo en promover a la plaza de Fiscal general del Tribunal Supremo, dotada con el haber anual de setenta y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas y vacante por jubilación de don Francisco Villarejo de los Campos, a don José Márquez Azcárate, Fiscal de término, que sirve el cargo de Teniente Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde